

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Protección y transferencia de resultados de investigación en la Universidad de Málaga

Servicio de Propiedad Industrial e Intelectual

Funciones:

-Asesoramiento a los investigadores/as de la UMA en materia de propiedad industrial e intelectual.

PDI, PAS

Alumnos

EBTs, spin-offs

Servicio de Propiedad Industrial e Intelectual

Funciones:

-Patentes y Valorización de resultados de los que la UMA sea titular o cotitular y gestión de patentes.

PFCs, Tesis de Licenciatura, Tesis Doctorales, ...

Proyectos Fin de Grado, Proyectos Fin de Máster

Servicio de Propiedad Industrial e Intelectual

Funciones:

-Negociación, redacción y revisión de:

- Acuerdos de confidencialidad
- Acuerdos de transferencia de material biológico (MTAs)
- Acuerdos de cotitularidad
- Contratos de licencia
- Contratos con empresas (artículo 83 LOU)
- Proyectos colaborativos
- Acuerdos de consorcio internacionales

Valorización de resultados de investigación

Valorización de resultados

1. **Identificación** (comunicación) y registro de dichos resultados.
2. **Evaluación** de la posibilidad de protección y del interés de la protección
3. **Protección** (secreto, propiedad intelectual, propiedad industrial,)
4. **Marketing**
 - Valoración** económica
 - Promoción** tecnológica
5. **Transferencia**
Pruebas de concepto, estudios de viabilidad, desarrollo de prototipos.

1. Identificación y registro de resultados



Edición 1

R-PO.03.01

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE UNA POSIBLE INVENCIÓN

El presente documento se presenta a la UMA en cumplimiento del deber de comunicación establecido en la legislación vigente: Art. 18.1 de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad. El objetivo de este formulario es recoger información básica para evaluar la potencial protección de los resultados de I+D(+i) generados en el ámbito de la UMA y determinar, en su caso, la forma más adecuada de proteger y difundir o transferir los mismos. Por favor, trate de responder a todos los apartados que le sea posible y deje en blanco aquellos que no sepa responder. Una vez cumplimentado, remita copia en formato electrónico a: Alinares@uma.es. Muchas gracias por su colaboración.

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE UNA POSIBLE INVENCION

- Origen y fuente de financiación asociada a la generación del resultado;
- Titularidad y propiedad del resultado así como de los derechos de propiedad industrial y/o intelectual asociados al mismo;
- Descripción del resultado;
- Palabras clave, en español y en inglés;
- Estado de desarrollo o madurez del resultado;
- Grado de divulgación del resultado.

Origen y financiación

El resultado o invención se ha generado en el desarrollo de

- un proyecto de investigación
- un **proyecto de investigación con participación empresarial**
- un **contrato de investigación**
- la actividad profesional cotidiana (sin financiación externa)
- otras circunstancias (especificar):

Descripción del resultado

- Objeto de la invención
- Problema técnico que resuelve
- Aplicaciones presentes y futuras
- Posibilidad de dar lugar a otras invenciones
- Estado de la técnica
- Ventajas respecto a lo ya descrito o conocido
- Características técnicas esenciales

Estado de desarrollo o madurez del resultado

- Se ha realizado en **laboratorio**, exclusivamente
- Se han realizado ensayos a nivel piloto
- Existe un **prototipo** o demostrador
- En producción

Grado de divulgación del resultado

¿**Se ha difundido** previamente el resultado u objeto de la invención?
(**Tesis, publicaciones, congresos, conferencias**, etc.).

¿No se ha publicado todavía pero **ha sido enviado el artículo** a alguna revista o **congreso**?

¿Se ha comunicado a terceros bajo **acuerdo de confidencialidad**?

¿Tiene **intención de realizar su difusión** / publicación a corto plazo?
En caso afirmativo, especifique una **fecha aproximada** u orientativa.

Titularidad y propiedad



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 55

Sábado 5 de marzo de 2011

Sec. I. Pág. 25033

I. DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

4117 Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

JUAN CARLOS I

REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren.

Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente ley.

Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes

Inventiones universitarias (art. 20 LP):

El profesor tendrá, en todo caso, **derecho a participar en los beneficios** que obtenga la Universidad de la explotación o de la cesión de sus derechos sobre dichas invenciones.

Corresponderá a los Estatutos de la Universidad determinar las modalidades y cuantía de esta participación.

Universidad de Málaga (sobre beneficios netos):

50% inventores
25% departamento(s)
25% Universidad de Málaga

Motivos para proteger los resultados de investigación

-**Curricular** (orientación cada vez más aplicada de los nuevos planes europeos, nacionales y regionales de I+D+i)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 297

Martes 7 de diciembre de 2010

Sec. III. Pág. 101663

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 18882** *Resolución de 23 de noviembre de 2010, de la Presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se establece un nuevo campo relativo a la transferencia de conocimiento e innovación y se actualizan los criterios específicos en cada uno de los campos de evaluación.*

Motivos para proteger los resultados de investigación

-La necesidad de atraer **inversión privada** para llevar a cabo proyectos de investigación.



Motivos para proteger los resultados de investigación

-Imagen, **prestigio**.



Celia Sánchez-Ramos Roda – Medalla de Oro 2010
Gran Premio Internacional de las Invenciones de Ginebra

Motivos para proteger los resultados de investigación

-**Financiación pública** (investigadores, Universidades)



Motivos para proteger los resultados de investigación

-Ganar dinero



2. Evaluación de la protección y del potencial de explotación

Modalidades de protección

Propiedad Intelectual:

Derechos de autor y asociados.

Propiedad Industrial:

Invenciones (patentes y modelos de utilidad).

Signos distintivos (marcas y nombres comerciales).

Diseños (modelos y dibujos industriales).

Variedades vegetales.

Topografías de productos **semiconductores.**

Indicaciones geográficas.

Otros: **Secreto** empresarial o industrial.

Propiedad Intelectual

Objetos (artículos 10, 11, 12 y 13 LPI):

- **Libros**, conferencias, explicaciones de cátedra, y similares
- **Composiciones musicales**
- **Obras teatrales** en general
- **Obras plásticas** (esculturas, pinturas, comics, ...)
- **Proyectos, planos, maquetas y diseños** (Arquitectura, Ingeniería)
- Gráficos, mapas y diseños científicos (Topografía, Geografía)
- **Obras fotográficas** y similares
- **Programas de ordenador**
- Obras derivadas (traducción, adaptación, revisión, resumen, extracto, arreglo musical, ... Cualesquier transformación de la obra)
- Colecciones, **bases de datos**

Propiedad Intelectual

Programas de ordenador (artículo 96 LPI):

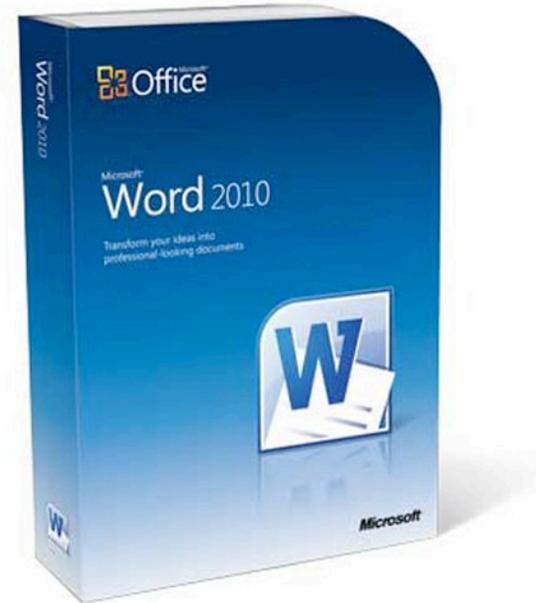
-La protección de un programa de ordenador abarca su **documentación técnicas y los manuales de uso.**



Propiedad Intelectual

Programas de ordenador (artículo 96 LPI):

-La protección se extiende asimismo a **versiones sucesivas y a programas derivados** (salvo virus informáticos).



Propiedad Industrial

Marcas:

-Todo **signo** susceptible de **representación gráfica** que sirva para distinguir en el mercado los **productos o servicios** de una empresa de los de otras empresas.

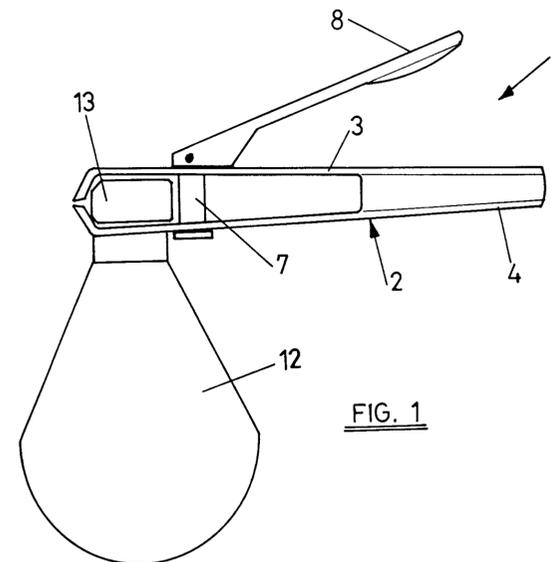


PVEDMALL.COM

Propiedad Industrial

Modelos de Utilidad:

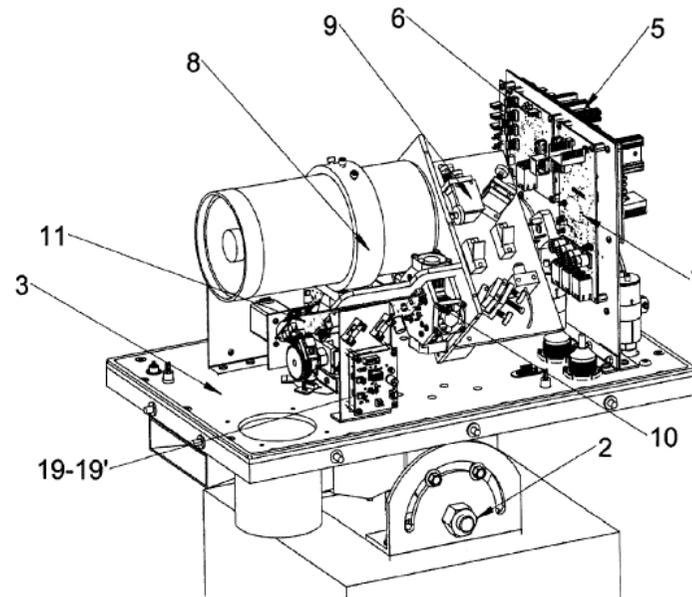
-Invenciones “menores”: Dispositivos, instrumentos, herramientas cuyas características técnicas (estructura, configuración) les confieren una utilidad o una ventaja práctica.



Propiedad Industrial

Patentes (de invención):

-Protección de **procedimientos, productos y usos**, o de **perfeccionamientos o mejoras** de los mismos, dotados de **características técnicas**.



Secreto

Procedimientos prácticos industriales y comerciales **conocidos por un círculo limitado de personas** que permiten una **ventaja competitiva** frente a los que no lo poseen.

- Composiciones, mezclas, fórmulas
- Procedimientos (servicios)



Potencial de explotación

Potencial de explotación de los resultados

Aspectos tecnológicos:

- Nivel de desarrollo o madurez actual y pendiente.
- Dependencia de otras tecnologías, patentadas o no, y de otros conocimientos (*Freedom to Operate*).
- Características de productos competidores.
- Facilidad de copia.

Potencial de explotación de los resultados

Aspectos de mercado:

- Mercado objetivo: sector, tamaño, perspectivas, competidores
- Barreras de entrada: regulaciones, certificaciones, leyes.
- Inversiones necesarias, tiempos de desarrollo y comercialización, beneficios esperados.

3. Registro / protección de resultados

Modalidades de protección

Propiedad Intelectual:

Derechos de autor y asociados.

Propiedad Industrial:

Inventiones (patentes y modelos de utilidad).

Signos distintivos (marcas y nombres comerciales).

Diseños (modelos y dibujos industriales).

Variedades vegetales.

Topografías de productos **semiconductores.**

Indicaciones geográficas.

Otros: **Secreto** empresarial o industrial.

Propiedad Intelectual

Registro como prueba documental

Registro de la Propiedad Intelectual

Depósito notarial

Safecreative.org y similares

Repositorios propios



Propiedad Industrial

Registro obligatorio* para la generación del derecho.

Oficina Española de Patentes y Marcas

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Oficina Europea de Patentes

Oficina de Armonización del Mercado Interior

Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales

...



Secreto

El conocimiento secreto está **protegido sin ser registrado.**

Medidas de protección:

Confidencialidad
Derechos de acceso restringidos

Defensa derechos:

Leyes de **competencia desleal**
Leyes **contractuales**
Leyes **penales**



4. Marketing

-Subcontratación servicios



-Participación en Encuentros de Transferencia de Tecnología

SIMO
network
25-27
Sept 2012

**FERIA INTERNACIONAL DE
SERVICIOS Y SOLUCIONES
TIC PARA EMPRESAS**

-Contactos directos con empresas

LinkedIn Tipo de cuenta: Básica | [Actualizar cuenta](#)

[Inicio](#) [Perfil](#) [Contactos](#) [Grupos](#) [Empleos](#) [Buzón](#) **12** [Empresas](#) [Más](#)

[Guide to Trademarks - A Concise Guide to European Trademarks, Order](#)

[« Volver a resultados de búsqueda](#)



Bill Gates (Test)
Ch@irman at **Microsoft**
Redmond, Washington | Computer Software

Actual **Ch@irman en Microsoft**

Contactos **0 contactos**

Perfil público <http://www.linkedin.com/pub/bill-gates-test/48/526/751>

[Compartir](#) [Imprimir](#) [Marcar](#)

-Elaboración y difusión de ofertas tecnológicas



-Escaparates tecnológicos



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

UMAPATENT

Patentes de la Universidad de Málaga para empresas que buscan tecnologías innovadoras



OTRI
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

¿QUÉ ES ESTO?
GUÍA DEL VISITANTE
PROMOCIONES
CONTACTO

Destacado

LIGHTROW: RATON OPTICO CON ENTRADA DE COMANDOS POR GESTOS

La interacción con un interfaz gráfico de usuario (en un portátil, en un smartphone, o en cualquier otro sistema de ...)

[ver más >](#)





DISPOSITIVO Y PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DE UNA PLACA DE ...

En la actualidad, para limpiar los pocillos de una placa se deposita un volumen determinado de líquido por gravedad en ...

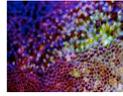
[ver más >](#)



SISTEMA DE ILUMINACIÓN LED DE ALTA EFICIENCIA

Los avances en las prestaciones de los nuevos LEDs de alta luminosidad permiten su utilización en aplicaciones con mayores prestaciones ...

[ver más >](#)



PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE UN CULTIVO PURO DE CÉLULAS ...

Las células ependimarias son células epiteliales multiciliadas que tapizan las cavidades ventriculares del cerebro y el canal central de la ...

[ver más >](#)

Buscar

➔

Búsqueda avanzada

Sector	Áreas
Transporte, Turismo, Cultura y Educación	TIC
Seguridad, Protección y Defensa	Salud
Química	Pesca, Agricultura y Recursos Marinos
Otros	

-Notas de prensa

48 | VIVIR | JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2006 | SUR

INNOVACIÓN CIENCIA Y EMPRESA

CONOCE Laptop

Computadora portátil que pesa aproximadamente dos o tres kilogramos. Existen distintos modelos, desde las "notebooks" comunes hasta las multimodas (dotadas de pantallas, lector de CD-ROMs, mouse, etc.). Siguen en expansión, tienen una autonomía de corriente eléctrica de dos a seis horas de duración. Estos equipos suelen costar prácticamente el doble que un PC normal.

Premian con 6.000 euros una patente malagueña que permitirá el desarrollo de un portero inalámbrico manejado a través del móvil

Mando telefónico a distancia

TEXTO: JOSÉ LUIS LÓPEZ / FOTO: SUR / MÁLAGA

UNA red inalámbrica ha hecho posible que un portero de noche en el hospital Camacho de la zona sur de Málaga pueda ser controlado desde la casa. Pero, justo cuando va a contestar al teléfono, se levanta rápidamente para contestar al "teléfono". Como siempre, no era nada importante, el repartidor de publicidad le había importunado una vez más. Para acabar con las molestias que implica tener que salir a atender al portero, el equipo de investigación del departamento de Tecnología Electrónica de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones de la Universidad de Málaga ha patentado un sistema inalámbrico que permite manejar el portero de casa, e incluso abrir el portal del edificio, a través del móvil. Esta original idea se hizo vendadora ayer en la segunda convocatoria del premio "Innovación", gracias a la cual los expertos obtienen un cheque por valor de 6.000 euros para desarrollar comercialmente el futuro producto. «Nosotros básicamente vamos a construir un dispositivo que está instalado en el portero de casa. Este artefacto creará una red inalámbrica de corto alcance, tipo "blue-tooth", que conectará el portero electrónico con el teléfono móvil, una vez realizado el sistema, se desarrollará el programa informático para que el terminal telefónico pueda abrir el portal del edificio», explicó Cristina Urteaga, una de las investigadoras del proyecto galardonado.

Portero a distancia
Este producto permitirá atender al portero desde la casa, en la ducha e incluso en la calle a través de la tecnología OTRI del móvil, lo que permite atender a las visitas esperadas que lleguen tarde de noche, cuando en un momento de descanso, como es el caso de los médicos, que llevan a sus profesiones universitarias a realizar este proyecto fue la idea de crear un instrumento que facilitara el trabajo. Actualmente existen aparatos inalámbricos que pueden abrir este tipo de puertos, pero para colocar este aparato es necesario hacer obras en el interior de la vivienda. Además, este modelo no puede conectarse al móvil y es mucho más caro que los nuevos dispositivos que desarrolló el grupo de investigación de la UMA. Así, otro de los aspectos más importantes de este invento es que cualquier persona puede instalarlo en su casa con total independencia del resto de las viviendas.

«Esta es una larga lista de ventajas. Los inventores del producto ya se han puesto manos a la obra. Junto al incentivo que han recibido, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), que ha organizado el concurso junto a la Universidad de Málaga, se encargará de costear los gastos de extensión internacional de la patente, que implican una elevada cuota que hay que pagar por cada país donde se registre el invento. Además, todos los gastos de promoción, publicidad y marketing, que se buscan para dar a conocer el producto, serán subvencionados en su totalidad por la OTRI.



TECNOLOGÍA. En el portero electrónico un sonido en el móvil avisa de las personas que llaman.

Los ganadores podrían materializar esta idea en una empresa

El sistema se conecta a una red inalámbrica de corto alcance

El portero sin cables es más barato que otros dispositivos

PREMIO. Rodrigo López, Víctor Muñoz y Adela de la Calle.

La decisión de premiar esta patente ha venido determinada por el carácter comercial del producto, ya que se trata de una idea que fácilmente se puede transformar en un artículo que se venda en el mercado. «Además, a los ganadores a que se pasan por la Agencia para la Innovación para adherirse al "proyecto campus", iniciativa que ayuda económicamente a que las ideas universitarias se conviertan en empresas», afirmó Víctor Muñoz, director de la OTRI.

INVESTIGACIÓN

Robots para detectar sustancias químicas

Investigadores de la Universidad de Valencia desarrollan micro-robots programados para experimentar cambios de color que permitan dar a conocer la cantidad y características de determinadas sustancias químicas. Estos robots biológicos, compuestos por proteínas y ácidos nucleicos, se podrían utilizar en un futuro para detectar y destruir sustancias químicas peligrosas que son difíciles de hallar para el ser humano. EFE

ALIMENTACIÓN

La soja aumenta la longevidad

Algunos productos derivados de la proteína de la soja, como la genisteína, pueden tener efectos protectores para la salud y aumentar la longevidad entre 5 y 7 años, según un estudio realizado por investigadores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Los investigadores han observado que que la genisteína aumenta la expresión de genes antitumorales que previenen el crecimiento de las células. EFE

ALIMENTACIÓN

La UE debate sobre los transgénicos

La UE debatirá el lunes una propuesta de la Comisión Europea para avanzar el cultivo de una patata genéticamente modificada, aunque con tres excepciones. El comité regulador solo puede aprobar la planta si el organismo de los Estados Unidos otorga el consentimiento. El Organismo Genéticamente Modificado (OGM) es un producto que se utiliza en la industria de fertilizantes para aumentar la producción de alimentos. EFE

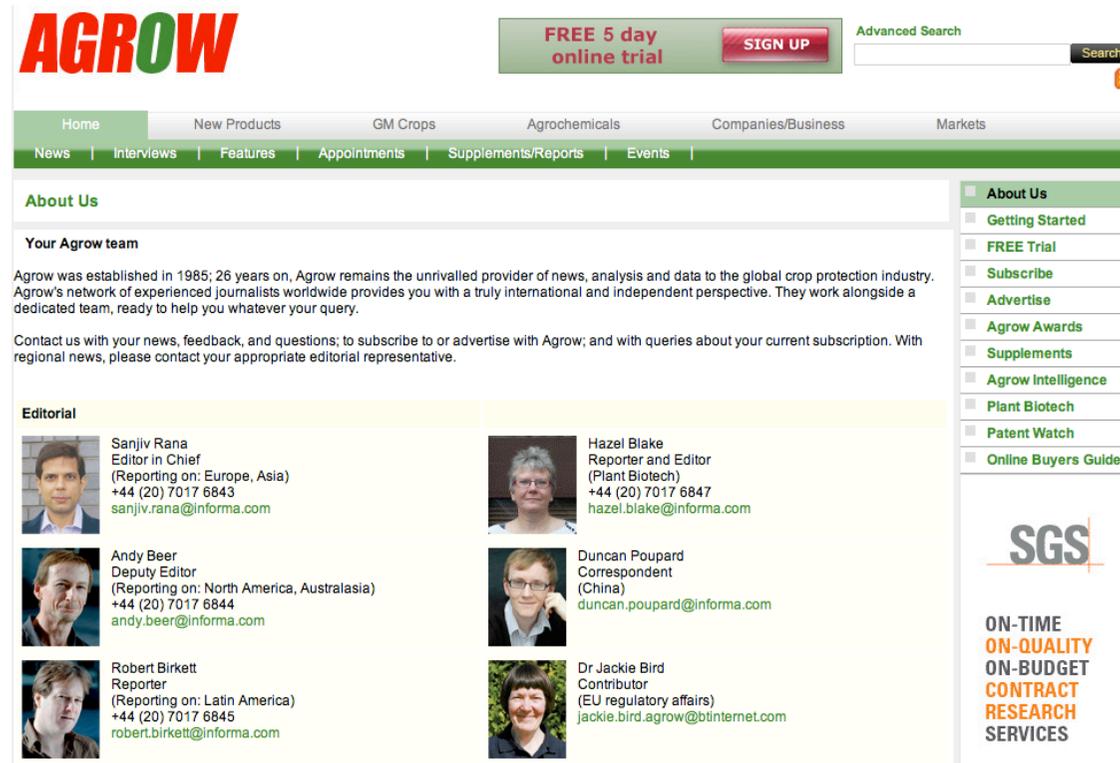
OTRI

SUR Digital: Toda la información de ciencia, tecnología y empresa en <http://www.sur.es/otri>

Punto Radio: Álzate por la mañana, a las 12:40 horas, en el espacio "Innovación".

Canal Málaga: Todos los jueves a las 21:30 horas, en el informativo.

-Publicaciones especializadas



AGROW FREE 5 day online trial [SIGN UP](#) 

Home | New Products | GM Crops | Agrochemicals | Companies/Business | Markets

News | Interviews | Features | Appointments | Supplements/Reports | Events

About Us

Your Agrow team

Agrow was established in 1985; 26 years on, Agrow remains the unrivalled provider of news, analysis and data to the global crop protection industry. Agrow's network of experienced journalists worldwide provides you with a truly international and independent perspective. They work alongside a dedicated team, ready to help you whatever your query.

Contact us with your news, feedback, and questions; to subscribe to or advertise with Agrow; and with queries about your current subscription. With regional news, please contact your appropriate editorial representative.

Editorial

 Sanjiv Rana Editor in Chief (Reporting on: Europe, Asia) +44 (20) 7017 6843 sanjiv.rana@informa.com	 Hazel Blake Reporter and Editor (Plant Biotech) +44 (20) 7017 6847 hazel.blake@informa.com
 Andy Beer Deputy Editor (Reporting on: North America, Australasia) +44 (20) 7017 6844 andy.beer@informa.com	 Duncan Poupard Correspondent (China) duncan.poupard@informa.com
 Robert Birkett Reporter (Reporting on: Latin America) +44 (20) 7017 6845 robert.birkett@informa.com	 Dr Jackie Bird Contributor (EU regulatory affairs) jackie.bird.agrow@btinternet.com

- About Us
- Getting Started
- FREE Trial
- Subscribe
- Advertise
- Agrow Awards
- Supplements
- Agrow Intelligence
- Plant Biotech
- Patent Watch
- Online Buyers Guide

SGS

**ON-TIME
ON-QUALITY
ON-BUDGET
CONTRACT
RESEARCH
SERVICES**

5. Transferencia

Métodos de valoración económica

- Métodos basados en el coste
- Métodos basados en el mercado
- Métodos basados en los ingresos
 - Métodos basados en el descuento de flujos de caja
 - Métodos de análisis de decisiones en árbol (DTA)
 - Simulación de Montecarlo
 - Métodos basados en opciones reales

Acuerdo de Licencia / Desarrollo

DURANTE la negociación:

-Acuerdos de confidencialidad



Acuerdo de Licencia / Desarrollo

Negociación:

-Contrato (1/3)

- Tecnología licenciada
- Exclusividad / no exclusividad
- Ámbito geográfico
- Duración del acuerdo
- KH vs Asistencia Técnica
- Mantenimiento (tasas, honorarios) y defensa derechos

Acuerdo de Licencia / Desarrollo

Negociación:

-Contrato (2/3)

-Contraprestación económica (cánones y royalties)

-Pago inicial

-Pago anuales

-Pago por hitos

-Pagos proporcionales (por ej., ventas netas)

-Mejoras y desarrollos posteriores

Acuerdo de Licencia / Desarrollo

Negociación:

-Contrato (3/3)

-Otras cláusulas

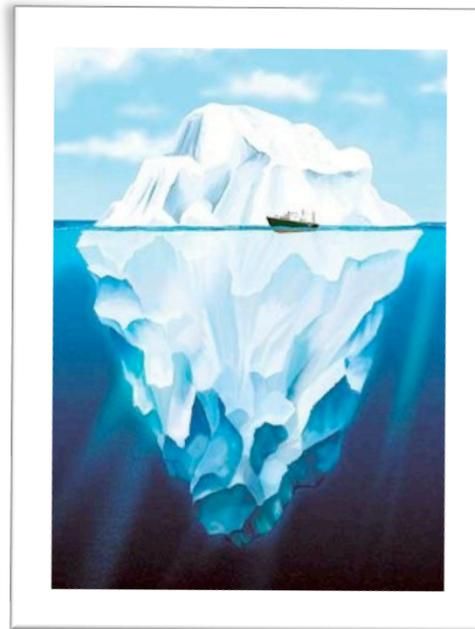
-Confidencialidad

-Responsabilidades (garantía de validez, infracción,
daños a destinatarios del producto)

-Finalización de contrato

-Solución de controversias

La transferencia de conocimiento / tecnología no es tarea sencilla ...



... es importante, obligada, necesaria y provechosa; ...

-Interacción / colaboración Universidad – Empresa

-Internacionalización de la investigación
(p.ej. Proyectos Programa Marco UE)

-Protección y transferencia de resultados de investigación

-Creación de Empresas de Base Tecnológica (EBTs) o “simplemente”
basadas en el conocimiento (EBCs)

... y, además, no estamos solos



Jornadas o seminarios formativos

- Plan de Formación PDI
- Seminarios para grupos de investigación

Participación en docencia de Grado y Posgrado

- Alumnos último año de titulación
- Másteres oficiales y programas de doctorado

European Patent Academy´s Teaching Kit

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Adolfo Linares Rueda
alinares@uma.es
952132540



Muchas gracias